

1970-1976

Política cinematográfica del sexenio de Luis Echeverría*

Alma Rossbach y Leticia Canel

La política cinematográfica del sexenio echeverrista se puede definir como de “estatización” ya que el Estado tiene cada año mayor injerencia en el campo del financiamiento, producción, promoción, distribución y exhibición.

Cuando Rodolfo Echeverría asume la dirección del Banco Nacional Cinematográfico, a fines de 1970, la industria del cine mexicano se encuentra en crisis, tanto en lo económico como en lo artístico y social.

Las características de la industria fílmica en 1971 son las siguientes: el Estado sostiene una estructura administrativa a altos costos; los productores privados sólo siguen criterios de pronta recuperación y máxima rentabilidad produciendo un cine mercantilista y de baja calidad; los gremios sindicales se encuentran en lucha por mejores condiciones de trabajo; las empresas productoras privadas se encuentran descapitalizadas; el Banco Nacional Cinematográfico estaba gravemente endeudado; la Compañía Operadora de Teatros y Películas Mexicanas tienen nula rentabilidad, los Estudios Churubusco y Procinemex operan con gran déficit; las distribuidoras pierden paulatinamente los mercados extranjeros; la producción y la distribución sufren permanentes alzas en sus costos, además de que los precios de admisión en las salas se encuentran congelados.

Los organismos propiedad del Estado, en 1971, son: el Banco Nacional Cinematográfico, Cía. Operadora de Teatros y Estudios Churubusco Azteca, y las de propiedad mixta entre el BNC y los particulares: Películas Nacionales, Películas Mexicanas, Cinematográfica Mexicana Exportadora.

Un pequeño balance de la situación en que se encontraban los organismos integrados al sistema oficial del BNC es el siguiente:

Los Estudios Churubusco. Las empresas productoras privadas los ocupan sólo en un 60% de su capacidad; se encuentran en deterioro y hay que invertir en su infraestructura.

La Compañía Operadora de Teatros. Explota en 1970, 308 salas, de las cuales sólo 20 son propiedad de la empresa. Las demás conllevan un pago de renta de 83 millones de pesos anuales. Su rentabilidad es nula. Numerosas películas terminadas están enlatadas; muchas salas se encuentran en mal estado de conservación y se necesitan construir nuevos cines. Los precios de admisión están congelados y se exhiben mucho más películas extranjeras que mexicanas. Finalmente, es en la rama de la exhibición que el Estado invierte más (45% del total invertido en la industria cinematográfica).

Películas Nacionales. Tenía 49 socios en 1970; sufría una enorme competencia con las distribuidoras extranjeras en México; su rentabilidad es nula.

Películas Mexicanas y Cimex. Distribuidoras en el extranjero, tienen pérdidas constantes. La primera, debido a la inseguridad económica y política de los países donde distribuye. Cimex tiene un mercado muy restringido en Estados Unidos y prácticamente nulo en Europa.

Procinemex. Opera con gran déficit, tiene demasiado personal y carece de una política de promoción y publicidad adecuada.

El 21 de enero de 1971, se da a conocer el Plan *de Reestructuración de la Industria Cinematográfica* cuyos puntos esenciales son:

Se define al BNC como el organismo generador del crédito y rector en el aspecto económico de todas las actividades cinematográficas.

Los objetivos son financiar las cintas estrictamente comerciales que la industria exige; promover películas de calidad artística; estimular al cine experimental y otorgar créditos a los productores de este tipo de cine; conservar y extender los mercados de exhibición nacional y extranjero; en la producción: lograr equilibrio económico entre costos y rendimientos de explotación.

En el BNC: reestructurar financiera, administrativa y jurídicamente el Banco y sus filiales.

Reorganizar en los Estudios Churubusco Azteca los sistemas administrativos y contables; renovar y ampliar el equipo de los estudios y laboratorios; formular y aplicar un programa de producción de cortometrajes; establecer el Centro de Capacitación Cinematográfica; edificar la Cineteca Nacional; formular y aplicar un programa de co-producción entre los Estudios y empresas nacionales y extranjeras; formular y aplicar un programa de filmación de las películas del Estado; promover la producción de cintas extranjeras en los Estudios y Laboratorios.

En las empresas distribuidoras, Películas Nacionales, Películas Mexicanas y Cimex, formular y aplicar un plan de rehabilitación económica y comercial revisar los locales de venta y exhibición para elevar los rendimientos económicos por película y territorio; evaluar las funciones, salarios y prestaciones del personal de las oficinas centrales y filiales, formular manuales de organización y procedimiento para cada una de ellas dentro y fuera del país; visita de funcionarios del Banco a todas las oficinas que tienen las distribuidoras, tanto en el país como en el extranjero.

En la Cía. Operadora de Teatros mejorar la programación de películas nacionales, abrir todas las salas para nuestro producto; construir mayor número de salas y mejorar las existentes.

En Procinemex: aplicar nuevos métodos efectivos de publicidad; obtener mayores recursos para financiar sus operaciones; coordinar sus actividades con todas las agencias de publicidad del sistema; realizar investigaciones de mercado.

Además, reimplantar el Ariel y premios en metálico para la mejor producción nacional; reestablecer el festival cinematográfico anual y organizar las conmemoraciones del aniversario del cine mexicano; y organizar y participar en muestras de nuestro cine dentro y fuera del país y en festivales internacionales, culturales o simplemente competitivos.

Las medidas que se tomaron en cada organismo son las siguientes:

Estudios Churubusco Azteca. Invertir en maquinaria, equipo, remodelación y mantenimiento. Entre otras medidas, se celebraron convenios con los productores para que regularizaran el pago de las rentas y servicios por los locales que ocupaban; se concedió un aumento general de salarios de 10%; se produjeron en 1971, 12 películas nacionales menos y 7 extranjeras más que en 1970, lo que manifiesta la retracción de las productoras privadas; asimismo, se produjeron 27 cortos y comerciales en su mayor

parte para televisión. Importante es, en este periodo, la creación del Centro de Producción de Cortometraje.

En 1972 se produjeron 20 películas, 4 coproducciones con otros países; 14 coproducciones nacionales, tanto con trabajadores como con empresas y 2 producidas directamente por los Estudios. Se produjeron 11 películas menos que en 1971. De un total de 34 películas, 20 se filmaron con aportación del Estado, 9 por el sector privado y 5 por compañías norteamericanas.

En 1973 se aumentaron los salarios en un 15% y en noviembre se aumentó en la misma proporción.

De 1971 a 1973 la inversión fue de 110 000 000 de pesos aproximadamente y se inició y desarrolló un aparato de producción estatal con el que no se contaba. Así, con participación de los Estudios se produjeron 21 cintas de largometraje, por lo que se sostuvo el ritmo de producciones establecido al año anterior, en que se realizaron 20 cintas. En este periodo se coprodujeron con empresas extranjeras 3 películas.

Merece especial atención la implementación en 1973 del sistema de coproducción con trabajadores, conocido como de “paquete”, en el cual, los trabajadores aportarían 20% de su salario a cambio de 50% de las utilidades de cada película así realizada una vez recuperados los costos.

Dado el creciente volumen de producción de películas financiadas por el Estado, debido a la disminución de la producción privada, esta empresa reflejó algunos problemas administrativos en virtud de lo cual se acordó la creación de Corporación Nacional Cinematográfica, S. A. (Conacine) empresa filial al Banco, que se ocuparía en lo sucesivo de las filmaciones de películas bajo el sistema de producciones directas o coproducciones nacionales o extranjeras, con empresas privadas o con trabajadores de la industria cinematográfica. Por lo tanto, esta empresa quedaría a partir de ese momento dedicada en forma exclusiva a la prestación de servicios a la filmación.

En 1974 fueron 32 películas las filmadas y procesadas por Estudios Churubusco Azteca, 6 de productoras independientes extranjeras y 9 nacionales, 5 películas producidas en tres meses por los Estudios y 12 por la nueva empresa Conacine.

Se dieron dos aumentos de salarios, de 20% general el primero y el otro de 22% para salarios mínimos, 20% para salarios superiores al mínimo y hasta por mil pesos mensuales para salarios superiores a los cinco mil.

En 1975, se formalizó la cesión a Conacine del Departamento de Producción de los Estudios, quedando así finiquitada la actividad productora de los Estudios Churubusco.

En 1975 se filmaron y procesaron 27 películas en las instalaciones de los Estudios. El déficit de producción fue de 28 películas, o sea, se trabajó al 65% del nivel necesario para cubrir sus gastos de operación. Por otra parte, en agosto se aumentaron los salarios en un 14%.

En 1976 se filmaron 26 películas. En agosto se aumentaron los salarios en 18% y en septiembre, por mandato presidencial, se dio un 23% para salarios menores de 10 000 pesos mensuales, 21% para aquellos comprendidos entre los diez mil y los veinte mil y 16% para los mayores de veinte mil.

Estudios América. En 1970 se filmaron 155 películas, 10 entre los meses de septiembre y diciembre, 33 en 1971; 31 en 1972; 23 en 1973; 22 en 1974, y 22 en 75 (de estas últimas, 3 fueron producidos por Conacite Dos. En 1976, Conacite Dos, filmó 14 películas. Las productoras privadas no filmaron ninguna película en estas instalaciones.

En calidad de productor directo, los estudios América filmaron 23 películas en 1971.

El constante deterioro material de los Estudios, la política ausentista de la producción privada, el desequilibrio salarial de los trabajadores en esa fuente y la creciente desocupación, aunados a los adeudos de préstamos anteriores, llevó al BNC a la adquisición de los Estudios América, el 11 de septiembre de 1975.

El 19 de junio de 1975 el BNC fundó en la sede de los Estudios América la empresa productora estatal Conacite Dos, fijándose como objetivo el de filmar películas exclusivamente en esa fuente y producir en asociación con los trabajadores del STIC, mediante el sistema de “paquete”.

Los trabajadores de la sección 49 del STIC, obtuvieron un incremento salarial que en muchos casos fue mayor de 100%. Asimismo, se les aumentó 23% por mandato presidencial.

El día 3 de septiembre de 1976 se reinaugararon las instalaciones de los Estudios América.

El total de las películas filmadas durante 1976 fue de 14 producidas por Conacite Dos.

Centro de Producción de Cortometraje. Inició sus actividades en septiembre de 1971. Sus finalidades, entre otras, fueron procurar el mejor aprovechamiento de los fondos del sector público destinados a la información; abrir nuevas fuentes de trabajo; estimular el cine de difusión cultural y de búsqueda y formar jóvenes generaciones de cineastas documentalistas.

En sus cinco años de actividad (1971-1976), el Centro produjo 202 cortometrajes y 94 cineminutos. En los tres primeros meses de su actividad, en 1971, se produjeron dos documentales, y en 1976, se produjeron 94 y 55 cineminutos.

Los temas de los documentales se centran en lo siguiente: actividades presidenciales, difusión cultural, turismo, industria, el campo, la pesca, y problemas económicos y sociales que afectan al país.

Conacine. Se señalaron como objetivos: servir como reguladora de la producción de películas cinematográficas, tender hacia la elevación de la calidad del producto nacional y coadyuvar a la promoción del cine mexicano dentro y fuera de nuestras fronteras. Le fueron cedidas 39 películas en las que Estudios Churubusco había participado como productor o coproductor desde abril de 1971 hasta el momento de creación de la nueva empresa. El tipo de actividades creativas realizadas por la empresa fueron la producción propia, coproducción con trabajadores, coproducción nacional y coproducción extranjera.

Las coproducciones nacionales eran 14 en 1974, las coproducciones con trabajadores 13, las coproducciones extranjeras 4 y las producciones exclusivas de la empresa 7. De 1973 a 1974, se produjeron 25 películas de largometraje (aún antes de su creación formal), que sumadas a las 39 que lo fueron cedidas por los Estudios Churubusco, hicieron, al 31 de diciembre de 1974 un total de 64 títulos. El total de películas en 1975 fue de 17. Hasta fines de 1975 se habían realizado 20 películas en coproducción con el si pc. Por otra parte, con el propósito de elevar la calidad temática del cine y seleccionar los mejores proyectos para su realización, se alentó la creación del Taller de Escritores. Durante 1976 se filmaron 24 películas, en coproducción con el STPC se filmaron *Pasajeros en tránsito* y *Nuevo mundo*. Por otra parte, se aumentaron los salarios en un 23% por mandato presidencial y en noviembre en un 18%.

Conacite Uno. Fue creado el 19 de junio de 1975. Sus primeras películas fueron *El apando*, *Hermanos del viento* y *El esperado amor desesperado*. La primera

coproducción internacional fue *Mina viento de libertad* con Cuba. A partir de su creación, la empresa ha producido 17 películas.

Conacite Dos. Fue creada el 19 de junio de 1975, con el objeto de producir películas con los trabajadores del suc. La filmación de su primer película fue: *Chicano*. Desde el momento de su creación hasta 1976 se realizaron 14 películas.

Procinemex. Las políticas promocionales y publicitarias fueron: crear publicidad para programas de televisión; catálogos carteles de actores y películas para venta directa al público, *press books*; folletos, fotografías, se realizan desplegados de prensa, notas periodísticas, anuncios y reportajes, mantas, fotomurales, banderolas, *displays* modulares fijos, publibuses, revistas, boletines y anuarios de la producción cinematográfica mexicana de cada año, de 1970 a 1976.

En 1971 se crea el boletín informativo *Imagen* y se producen programas de radio *Silencio, cámara, acción* y *Lluvia de estrellas*; se ponen en marcha los planes de promoción integral que promocionan las películas desde su rodaje hasta su exhibición.

En 1972 surgen los Planes de Promoción Directa, se presenta al público a los que intervienen en el proceso de la producción: directores, actores, etcétera.

En 1973 se abrieron salas de mayor categoría para películas mexicanas y se produce un Catálogo de Actores.

En 1974 se crea publicidad para los autotransportes urbanos, se producen folletos y boletines especiales para las semanas de cine en provincia, de cine extranjero en México y de cine mexicano en otros países.

En 1975 se creó la producción semanal de la revista *Cinéfilo*; se elaboraron cápsulas radiofónicas; se produjo el noticiero cinematográfico *Nuestro Cine* y se lanzó al aire el programa de televisión en canal 11 *Nuestro Cine*.

En 1976 se manejaron 42 películas bajo el Plan de Promoción Integral.

Películas Nacionales. Se pretendió lograr la amortización, en territorio nacional, del costo de producción de las películas y fortalecer el aparato de distribución.

Se obtuvo el estreno de gran número de películas lográndose abatir el “enlatamiento” se amplió el plazo “de protección” para la venta de película a la televisión.

En 1973 se dispuso la apertura de todos los cines, de todas las categorías tanto en el Distrito Federal, como en provincia para el cine mexicano. A la producción

independiente en 35 mm se le dio el mismo trato en algunos casos.

En 1974 se estrenaron 72 películas mexicanas. Se realizaron 44 exhibiciones, en 1975, con el sistema “vertical” que consiste en el estreno simultáneo, en varios cines, estratégicamente seleccionados en el área metropolitana.

Películas Nacionales estrenó en coordinación con Operadora de Teatros, en el transcurso del gobierno echeverrista, entre 80 y 90 filmes mexicanos, lo que abarca la producción cinematográfica anual del país.

Películas Mexicanas. En 1975, se fusionan Cinematográfica Mexicana Exportadora y Películas Mexicanas, quedando su denominación como Películas Mexicanas, S. A. de CV. Así es como PELMEX, distribuye las películas mexicanas en Estados Unidos, Centro y Sudamérica, Europa y Asia.

Se realizaron diversos convenios e intercambios fílmicos con otros países; se abrieron nuevas agencias en el extranjero, se organizaron semanas de cine mexicano en el exterior, se establecieron coproducciones con compañías de otros países, se participó en festivales internacionales, se alquilaron, se construyeron y se administraron cines en el extranjero.

Cía. Operadora de Teatros. En 1970 reestructuró su programación en todo el país. Se pretendió darle cabida al cine nacional y muchas salas fueron abiertas, aunque las películas extranjeras, norteamericanas sobre todo, siguieron siendo las que ocuparon mayor tiempo de pantalla y los primeros lugares en recaudaciones.

Se siguió un plan de exhibición llamado “vertical” (en varios cines al mismo tiempo) y el de “extensión de estreno” (consistente en continuar su exhibición después de que habían salido del cine principal).

Las películas nacionales obtuvieron más tiempo de pantalla, mejoras salas y un número mayor de salas proyectaba cine mexicano. Por otra parte, las películas de calidad tuvieron mayor difusión principalmente en las salas de arte de COTSA.

A lo largo del sexenio COTSA construyó salas, compró aquellas que anteriormente rentaba, arrendó otras y remozó las ya existentes.

Adquirió las salas del Circuito Oro, el 20 de agosto de 1973, y aportó equipo para la Cineteca Nacional.

Al finalizar el sexenio, esta empresa manejaba 375 salas en toda la República —91

de su propiedad, 234 arrendadas—, lo que significó un aumento de 67 cines respecto a la cifra de 1970 (308 cines en el país, de los cuales 288 eran arrendados y 20 de su propiedad).

Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, A. C. Se constituyó nuevamente el 19 de febrero de 1972. Su objetivo: promover el adelanto de las artes cinematográficas y enjuiciar los resultados de la producción, estableciendo un sistema de estímulos y reconocimientos destinados a situar los méritos de los participantes de cada película. La nueva entrega de los premios Ariel de la Academia, fue el 11 de agosto de 1972.

Muestra Internacional de Cine. La primera muestra se efectuó el 25 de noviembre al 15 de diciembre de 1971 en el cine Roble.

NOTAS

* Material de investigación para la serie de TV “Los que hicieron nuestro cine”, de Alejandro Pelayo, UTEC, México, 1985.